

SÍNTESIS CURRICULAR

MTRA. MARÍA LYDIA VILLA CÁZARES

DATOS PERSONALES

DOMICILIO:	Se elimina domicilio.
TELÉFONO:	Se elimina número telefónico.
E-MAIL	Se elimina dirección de correo electrónico.
FECHA DE NACIMIENTO:	Se elimina fecha de nacimiento.
LUGAR DE NACIMIENTO:	Se elimina lugar de nacimiento.
ESTADO CIVIL:	Se elimina estado civil.
R.F.C.	Se elimina Registro Federal de Contribuyente.
CURP :	Se elimina Clave única de registro de población.

GRADO ACADÉMICO

EDUCACION SUPERIOR	FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
PERIODO	1980-1985
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO.
OBTUVE	TITULO DE ABOGADO,
MAESTRIA CONSTITUCIONAL Y AMPARO	INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS
PERIODO	2008-2010
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO
OBTUVE	TÍTULO DE GRADO
DOCTORADO POR INVESTIGACION	INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS

Testado: conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, el lineamientos Trigésimo octavo y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por tratarse de un dato personal identificativo.

PERIODO	2012-2014
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO
OBTUVE	EN TRAMITE

DATOS LABORALES

DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN CIVIL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	02 DE MAYO 1992.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN CIVIL.	01 DE NOVIEMBRE 1993.
AUXILIAR EN PRESIDENCIA CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.	01 DE JUNIO 1998 POR DOS MESES.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN PENAL.	01 AGOSTO 1998 HASTA 01 DE FEBRERO 1999.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN FAMILIAR.	02 DE FEBRERO 1999 01 NOVIEMBRE 2003.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.	02 DE NOVIEMBRE 2003. 28 DE FEBRERO 2006.
DEFENSORIA DE OFICIO SECCIÓN PROCURADURÍA CALLE 14.	01 DE MARZO 2006 31 DE MARZO 2006.
AGENTE SOCIAL DE LA PROCURADURIA SOCIAL, DIRECCION FAMILIAR. CIUDAD JUDICIAL EN ZAPOPAN, JALISCO.	01 DE ABRIL 2006. HASTA LA FECHA.

ACTIVIDADES DOCENTES EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PROFESORA DE ASIGNATURA "B" DESDE EL 4 DE ABRIL DEL 2000 A LA FECHA.

HE SIDO PROFESORA DE DIVERSAS MATERIAS COMO DERECHO MUNICIPAL, DERECHO REGISTRAL, POLÍTICA I, RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, LEGISLATIVA IV, RELACIONES HUMANAS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DERECHO PROCESAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, AMPARO EN MATERIA PENAL, Y PRÁCTICA PROFESIONAL PENAL.

CURSOS DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA

HE ASISTIDO A 61 CURSOS DE CAPACITACION ENTRE CONGRESOS, DIPLOMADOS, TALLERES, SIMPOSIUMS, ASI COMO CÁTEDRAS ORGANIZADAS POR DIVERSAS INSTITUCIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS PARA EL CONTINUO DESARROLLO Y APRENDIZAJE PROFESIONAL DE LA SUSCRITA, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE MIS LABORES. RECIBIENDO DE LOS MISMOS LAS CORRESPONDIENTES CONSTANCIAS, RECONOCIMIENTOS, DIPLOMAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE AVALAN DICHS EVENTOS EN LOS QUE HE PARTICIPADO.

PROYECTOS DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

HE PARTICIPADO EN ALGUNOS PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL ALUMNADO EN LA UNIVERSIDAD DONDE TENGO ENL HO9NOR DE SER PARTE DE LA PLANTA ACADEMICA, ADEMAS DE LA ELABORACION DE UN PROYECTO PARA EL MÁXIMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.



COLEGIO DE ABOGADOS EN PRO DE LA EXCELENCIA DE JALISCO A.C.

D.P. J.
CLAVE (1)
REGISTRO (29)

CAPEJ A.C.

BORIELE DERECHO Y LA JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS PROPONER A LA C. **DOCTORANTE MARIA LYDIA VILLA CAZARES**, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DADA SU INTACHABLE CONDUCTA Y AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN DERECHO, ADEMÁS POR SER UNA AUTORIDAD HONESTA QUE GOZA DE UN AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE EN NUESTRO ESTADO.

EN VIRTUD, DE QUE LA ANTES MENCIONADA SE HA DESEMPEÑADO COMO COLABORADORA EN LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO CON TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y ANTE LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE. POR LO QUE, NUESTRO COLEGIO NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN RECOMENDAR A LA ABOGADA EN CUESTIÓN, DADA SU TRAYECTORIA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PROBADA QUE GOZA NUESTRA RECOMENDADA.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE BRINDEN A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 23 DE ABRIL DEL 2018

Se elimina firma.

DOCTOR JESUS ALEJANDRO CARDENAS MAGDALENO
PRESIDENTE

Se elimina domicilio.

TELS

Se elimina números telefónicos.

Se elimina dirección de correo electrónico.

Se elimina dirección de página web.



Guadalajara, Jalisco., a 23 de Abril de 2018.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me complace saludarle y a la vez aprovecho para realizarle la manifestación que en relación a la DOCTORANTE EN DERECHO MARIA LYDIA VILLA CAZARES, resulta ser una persona que tengo quince años de conocerla, y con la que tuve tratos de relación de profesional en el ámbito del derecho, por lo que en base a ello, me resulta ser una persona AMPLIAMENTE RECOMENDABLE, por contar con una conducta intachable, y quien a mi conocer se ha conducido por probidad y decencia, y tener amplios conocimientos en el ámbito del derecho, ser honesta e imparcial, y haber obtenido reconocimiento en la comunidad Jurídica Jalisciense, y conforme a su trayectoria me es de satisfacción otorgar la presente RECOMENDACIÓN, para los fines que a la antes mencionada convenga, y para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de Usted como su Atto. Y S.S.

Se elimina firma.

LIC. EDUARDO MANJARREZ JIMENEZ.

Se elimina firma. TITULAR.